Jueves 8 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,600

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . . 0 10 cents.
Id. atrasado . . . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Severiano, mártir, Mauro y Claro.
San Severiano, mártir, vivió en Roma bajo el imperio de Diocleciano, que le propuso abjurase la religion de Jesucristo y adorara la estatua de Esculapio; pero como Severiano no accediese, fué azotado con varas de plomo. En tan atroz tormento entregó su alma al Creador el 8 de Noviembre del año 300. Es patrono del obispado de Barcelona.
312 dias transcurridos, faltando 53 para fin de año.
Cuarto creciente (2.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 17' y se pone á las 6 h 49'.

Efemérides

1816—COMBATE EN LOS SUBURBIOS DE CÓRDOBA.

El sargento mayor D. Francisco Sayós al frente de un piquete de veteranos y milicias cordobesas, habiendo marchado en auxilio del Gobernador de Córdoba, sostuvo un combate el 8 de Noviembre de 1816 en los suburbios de la ciudad, venciendo completamente á Bulnes que se habia declarado contra la autoridad legal.

EL SIGLO

¡Palabras, palabras, palabras!

De *enemigo temible* tiene la bondad de calificarnos *El Nacional*.—¿Enemigo temible de quién?—« De la futura organizacion política del país, » segun el colega!

¡Oh! Es demasiado fuerte.—Enemigos nosotros de la futura organizacion política, y empleamos nuestra escasa inteligencia y toda nuestra actividad en promoverla!

¿Quién es su mortal enemigo, sino los que contra viento y marea se empeñan en encuadrar la situacion, las condiciones y las necesidades de hoy en los viejos, estrechos y enmohecidos moldes de ayer?

De ese empeño desatentado es de lo que somos enemigos, no sabemos si temibles, pero declarados y resueltos. Pero los nuevos Cristos que pretenden resucitar los Lázaros de los partidos tradicionales tienen un enemigo harto mas formidable que *El Siglo*.—Es la resistencia casi unánime del país, que con mejor sentido que algunos hombres ilustrados comprende que levantar hoy banderas arrumbadas, que deben depositarse en el Museo histórico, es preparar los elementos para que se renueven las antiguas luchas. El país quiere paz. A la sombra de la paz, y á pesar de los pesares, empieza á restaurar sus abatidas fuerzas. El estanciero alambra sus campos, cuenta sus vacas, y echa sus cálculos fundados en la procreacion de las reses y en la venta de ellas, sin temor de que una partida de patriotas trashumantes llegue á la estancia y arree el ganado, para dar de comer al ejército, ó tal vez para reforzar la estancia del caudillo ó del caudillejo. El labrador rompe la tierra con el arado y al regar el surco con el honrado sudor de su frente, no teme que lo enrojezca con sangre la civil contienda.

Habladles á esos honrados habitantes de campaña, de blancos y colorados, y les vereis extremecerse: porque siempre esas predicaciones han sido preludio de guerras, de matanza y de ruina.—Siempre en nombre de la Patria y la libertad se han dejado yermos los hogares, abandonada la amorosa compañera, huérfanos los hijos, desnudo y arrasado el campo, desierta la estancia y hecha pedazos la verde enramada.

Y no les digais que ahora no se trata de eso, porque no os creerán, si al mismo tiempo os oyen referir nuevamente la cruel historia que empezaban á olvidar. No os creerán, porque su buen sentido les dice que para elegir Representantes que miren por los intereses del país, no se debe darles balotas empapadas en la hiel de los recuerdos odiosos y en las lágrimas que esos recuerdos hacen derramar.—No os creerán, porque saben que resucitar los partidos tradicionales es resucitar la guerra civil.

Y dice *El Nacional* que sostenemos que el Gobierno actual no es Gobierno colorado; y en su ofuscacion pretende que el General Santos es reconocido como jefe nato del partido colorado por todos los de su comunidad, desde el Cuareim al Chuy y desde el Yaguaron al Yaguarí!

¡Qué deplorable extravío de ideas! ¿Cree de veras *El Nacional* que el General Santos es sucesor de Rivera y de Flores? ¿Cree que ha recogido su herencia? ¿Cree que se ha convertido en caudillo del partido colorado?

Apenas podemos figurarnos que haya nadie que caiga en semejante aberracion.

Durante el anterior Gobierno, el Presidente Dr. Vidal nos dijo lo que era D. Máximo Santos.—Era, dijo, el Representante del Ejército en el Gobierno.

Aceptamos la frase, no como de buena doctrina constitucional, sino como expresion de un hecho real y positivo.—Pues bien.—El General Santos ha ascendido.—Hoy es el Representante del Ejército, al frente de la Presidencia de la República.

Esa es la síntesis, esa es la palabra gráfica de la situacion, tomada de la que pronunció el Dr. Vidal.

¿Advertís la diferencia fundamental entre el General Santos y el caudillo?—El caudillo ejercia el mando en su partido siempre y constantemente.—Era vitalicio.—El General Santos no.—Le obedece el Ejército, porque debe obedecerle, porque es Presidente de la República. El dia que deje de serlo perderá su autoridad desde el Cuareim al Chuy, desde el Yaguaron al Yaguarí.

¿Pero es verdad que los colorados que no dependen del Gobierno vean su Jefe nato en el General Santos, como lo veian en el General Flores?—*¡Allons donc!*—Esta vez se les han quemado sus libros á los apreciables redactores de *El Nacional*.

«¿Qué interés político, pregunta candorosamente el colega, le lleva al Redactor de *El Siglo* á sostener que la situacion actual no es colorada?»

El interés de la verdad, caro *Nacional*: el interés de la verdad, que nos está diciendo á voces que si hay antiguos colorados al lado del Gobierno, hay tambien antiguos colorados enfrente de él.—Además, no se concibe la vitalidad del partido colorado sino teniendo enfrente á su tradicional antagonista unido y compacto.—¿Lo está hoy?—No. *El Nacional* ha venido al mundo para acometer la empresa de esa unificacion política, mas difícil y complicada que la de las Deudas. Cuando lleve adelantada su obra hablaremos.

Quiere hacer caudal *El Nacional* de aparentes contradicciones que resultan de la necesidad que impone el periodismo de emplear locuciones breves.

Ejemplo.—Nos dice que hay contradiccion en suponer que los partidos tradicionales han dejado de existir, y afirmar que hay un partido colorado que no apoya al Gobierno.

Fácilmente se echa de ver que el argumento no tiene consistencia; como que consiste en meros juegos de palabras. Precisamente porque está el partido colorado disuelto y deshecho, sus miembros andan diseminados. Unos están con nosotros en las filas constitucionales; otros con Julio Herrera en una falange que se dice liberal colorada.—Otros, finalmente, apoyan al Gobierno.—Y ya que el colega cita nombres propios, presentaremos enfrente de ellos otros de antiguos colorados; y preguntaremos al *Nacional* si están al lado del Gobierno los antiguos colorados José Pedro, Carlos María y Gonzalo Ramirez, Julio Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, Pedro Bustamante y otros que podríamos citar.

Y no nos arguya *El Nacional* diciendo que la prueba de la debilidad de la fraccion colorada liberal es que *El Heraldo* no pudo sostenerse y desapareció. Tambien desapareció *La Democracia*, que representaba algo parecido á lo que quiere representar *El Nacional*.

En cuanto á *La Nacion*, viva y vivirá, gracias á . . . . pues! gracias á la poderosa fuerza de opinion colorada que la protege!

¡Quién sabe! Tal vez son un bien estos últimos manotones de los partidos tradicionales que se esfuerzan por ponerse en pié. Tal vez sus repetidos fracasos acabarán de arrancar la semilla del pasado del corazon de la generacion presente—y acaso cuando desaparezca la preponderancia militar que aun se hace sentir, estén tambien borradas por completo las tradiciones de las contiendas blanco-coloradas, y pueda el país entrar con firme paso en el camino de su regeneracion política.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tomando en consideracion una carta que le ha dirigido el Sr. D. Modesto Cluzeau Mortet, Director General de Inmigracion y Agricultura, y que publica el colega, referente á las Colonias del Rosario, dice:

Pero sean estas, ó sean otras, las dificultades que se tocan y que hayan impedido hasta ahora el ensanche de las viejas Colonias, y el establecimiento de las que se prometió establecer, lo cierto es que poco ó nada se ha hecho, segun lo que se desprende de la citada carta; y lo cierto es que las Colonias del Rosario están á poca diferencia en la misma situacion que se encontraban cuando el Sr. Presidente de la República fué á visitarlas; y lo cierto es que son varias, por no decir muchas, las familias labradoras que están dispuestas, si las cosas no se remedian, á trasladarse á la República Argentina, ó al vecino Imperio.

Y se equivoca el Sr. Mortet (añade) y se equivocan cuantos crean que nosotros nos alegramos de que suceda todo esto, y que aprovechamos con gusto la ocasion para hacer cargos injustos al Gobierno: muy al contrario, lo que mas deseamos es tener ocasion de aplaudir los procederes gubernativos, y deseamos tanto como pueda desearlo el Sr. Mortet, cuyo amor al progreso del país conocemos, que pronto sean una realidad las promesas que nos hace al final de su carta, y puede estar seguro de que el dia en que estas promesas se realicen, nosotros seremos los primeros en lanzar un ¡hurra! entusiasta al Gobierno, y al señor Director General de Inmigracion y Agricultura.

—

En su segundo editorial se ocupa de la fiesta que los españoles deben celebrar en el Prado el próximo domingo.

Que aumente de cada año (dice) la aficion á esas fiestas populares, que á todos alegran y que á nadie perjudiquen, es lo que deseamos; que ni la mas pequeña sombra de disgusto y desavenencia venga á turbar la paz y armonía entre los concurrentes á tan alegre fiesta, ni la mas ligera nube anuble el cielo en tan hermoso dia, tales son nuestros votos; que las fiestas españolas del año 1883, sean un dia consagrado al recuerdo dulce de la patria, y un nuevo lazo de union fraternal para los españoles aquí residentes, y una ocasion mas para fraternizar con nuestros hermanos los orientales, y un nuevo título de gloria para la benemérita Sociedad Española de Socorros Mútuos y quedaremos satisfechos.

¡Prepararse españoles, que solo tres dias nos separan de la alegre alborada de la gran fiesta popular!

La Tribuna Popular

Se acerca la época en que el país será convocado á comicios y aun nadie se preocupa de preparar los medios de llevar al pueblo á la inscripcion.

Aunque parezca extemporáneo, el colega cree que es ya tiempo de entrar á tratar de esa cuestion, de la que debe salir la felicidad ó la desgracia de la patria.

Hoy, es deber de la oposicion el fomentar la inscripcion; mañana les tocará á los que mandan el facilitar que el pueblo pueda concurrir á las urnas con la íntima conviccion de que su voto será respetado y no volverán á repetirse aquellas luctuosas escenas que cubrieron en Mayo de 1880 de luto á nuestra capital.

¿Es posible esperar hoy que la ley sea cumplida?

Creemos que sí, siempre que la moderacion regule los actos de situacionistas y oposicionistas.

—

Hoy que el país tiende á convertirse de ganadero en agricultor, aconseja el colega la siembra de la remolacha, de la que necesitan las destilerías, pues dá un excelente alcohol, produce un azúcar tanto ó mas preciado que el de caña, y sus residuos son empleados para el engorde del ganado porcino.

El Telégrafo Marítimo

Dando por terminado ya el plazo para la inscripcion de las Deudas Internas, les dice á los que no hayan optado por meterse en la aventura de la unificacion aquello del Dante: *las ciate ogni speranza*.

Los que no han querido entrar, agrega, conservan, por de pronto, su memoria. Las leyes de emision de cada deuda y los contratos en la parte que han modificado respecto de algunas deudas aquellas deudas. No saben lo que pasa en la region de las sombras, del otro lado de la laguna. Pero en fin, conocen lo que pasa en el mundo que siempre han frecuentado, y se contentan con eso.

Y si alguna vez quieren saber lo que pasa del otro lado, podrán saberlo. En vano han rezongado fuerte con que no se prorogaria el plazo de los pasajes de Caronte, llámese inscripcion de Deudas. Todavía están hoy convidando con ella. Hasta *La Nacion* sigue publicando, como si no hubiera vencido el plazo, el célebre decreto y los mas célebres cuadros de ventajas de la unificacion. Cuando *La Nacion* los deja estar en sus columnas, bien sabido se tendrá el por qué. Mas aun: *La Nacion* publica un artículo editorial, es decir, un nuevo reclamo para los tenedores de Deudas. ¿A qué conduciria el reclamo, si la próroga no hubiera de venir? Despues de ida la liebre, es nécio dar, palos en la cama. O *La Nacion* hace eso, ó la liebre está todavía.

Y hé ahí por dónde el *lasciate ogni speranza* por ningun concepto tiene nada que ver con los que no han querido meterse de rondon en la barca de Caronte.»

En seguida, como se ha hablado de un largo acuerdo ministerial y no faltaba quien creyera saber que él tenia relacion con la prórroga de las inscripciones, exclama el colega:

«Estaria curioso y pareceria grotesco, que despues de haber tirado con un *no* redondo á la cara de quienes pedian, haciéndose éco del buen sentido, un plazo mas racional, salieran ahora acordándolo *motu propio*. Se habria inferido un desaire por puro capricho, sin ninguna conveniencia.»

El Ferro-Carril

Sostiene que es música celestial eso de que no existen los partidos tradicionales, por mas que digan lo contrario los constitucionalistas furiosos.

Y á fuer de colorado habla largamente el colega sobre ese tema, el cual le ofrece la oportunidad de recomendar vivamente y en abono de su causa las revelaciones que contiene la importante obra histórica que en breve dará á luz D. Isidoro De-María, entre las cuales figura un documento de actualidad,—la prueba de que D. Manuel Oribe hizo renuncia de la Presidencia de la República como acto de patriótica abnegacion, la que fuéle aceptada por la Asamblea.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO:—La política interna.—La paz de Europa y la imaginacion de los periodistas.—La Francia y la China.—La prensa inglesa y la alemana.—Visita del Sr. Gladstone á Copenhague.—El *Spectator* y el Brasil.—Conquista é inmigracion.—El oficio de verdugo.—Recompensa á un brasilero.

Setiembre 24 de 1883.

(Continuacion)

La ocasion en que el Sr. Gladstone apareció en la capital de Dinamarca no podia ser mas curiosa. El rey Christian tuvo la fortuna de casar una de sus hijas con el heredero del trono de Rusia y otra con el príncipe de Gales, ademas de tener un hijo elegido rey de Grecia. La presencia del Czar en Copenhague, donde no tiene recelos de que los nihilistas lo persigan es tambien un hecho íntimo de la familia; pero, como hubo entre Dinamarca y á Prusia la guerra de los Ducados y la cuestion del Schleswig, causa todavía de resentimientos nacionales, la imaginacion de los políticos supuso luego que el Czar estaba promoviendo la union de la Rusia con las potencias escandinavas, como base para una contra-alianza á la alianza austro-ítalo-germánica. Fué en medio de esas maquinaciones del Czar que el *Pembroke Castle* apareció en Copenhague con el primer ministro de Inglaterra á bordo.

Al dia siguiente el gran acontecimiento tuvo lugar. El Sr. Gladstone tuvo la honra de recibir en el magnífico vapor de Sir Donald Currie al rey y la reina de Dinamarca, al emperador y la emperatriz de Rusia, al rey y la reina de Grecia, á la princesa de Gales y á diversos príncipes de la familia real de Dinamarca. En el *lunch* el Sr. Gladstone propuso sucesivamente el brindis á cada una de las testas coronadas presentes, el Czar hízolo á la salud de la reina Victoria y el rey de Dinamarca á la del Sr. Gladstone.

Semejante honra hecha al *leader* de la nacion inglesa, bastó para esparcir luego por la prensa del continente la noticia de que el señor Gladstone habia ido á Copenhague á entenderse con el Czar y concluir una alianza anglo-ruso-sueco-dinamarquesa destinada á operar contra la triple alianza. Es claro que semejante contra-alianza contaria en el momento decisivo con una quinta potencia—la Francia, y muy probablemente con una sexta—la Turquía.

Otros menos imaginarios dieron á la inteligencia del Sr. Gladstone con el Czar un alcance mas limitado, versando ella sobre los negocios políticos de la Rumalia Oriental ó de la Armenia, y tal vez de la Croacia.

No es, sin embargo, natural que el primer ministro tratase de hacer acuerdo alguno con el Czar durante el almuerzo en el palacio de Fredensborg y en el *lunch* en el *Pembroke Castle*, únicas ocasiones en que se encontraron.

Ni el rey de Dinamarca está dispuesto á contrariar la política alemana, y si estuviese dispuesto su pueblo lo haria luego cambiar de rumbo (en cuanto á Suecia y Noruega, esa alianza ruso-escandinava es aun menos probable), ni el Sr. Gladstone se serviria de la hospitalidad del rey Christian para comprometerle con el príncipe de Bismark.

No paran ahí las perturbaciones previstas. Los acontecimientos de la Croacia pusieron en evidencia el estado defectuoso de la organizacion interna de Austria-Hungría y el punto de apoyo que el panslavismo encuentra dentro de ella. Eso dió lugar á imaginarse una política mas agresiva por parte de la Rusia.

La presencia del rey de España en las maniobras militares en Hamburgo con el brindis significativo que hizo en el banquete de anteayer al ejército aleman, hizo creer que España se asociaba á la alianza de la Europa Central; con qué fin, nadie lo sabe, á no ser para poner aun en mayor peligro el trono ya extremecido de Alfonso XII.

Por otra parte discuten los periódicos polacos un plan que se atribuye al príncipe de Bismark, de germanizar la Polonia, cosa que los polacos recelan mas que todo en caso de guerra con la Rusia, en vez del antiguo plan de restaurarla. En cuanto á Turquía, unos dicen que pide ser admitida al servicio de la Triple Alianza, prometiendo mantener á la Francia en jaque en el Norte de Africa, y otros que ella se entendió ya con el Czar.

Todos esos rumores y novedades ocupan á los periódicos, mas, al paso que la paz de Europa nunca estubo tan comprometida y en situacion tan precaria como ahora, segun las observaciones de la prensa, la realidades que no hay probabilidad alguna de que tan pronto el continente se vea envuelto en una guerra general.

Las maniobras francesas en la frontera suiza incomodaron á las autoridades federales, pero la Francia no tuvo ninguna intencion hostil. En medio de todas esas fantasías surgió la noticia mas extraordinaria de todas—que la Alemania se preparaba para proponer el desarme de la Europa, pero la credulidad pública misma tiene límites. Tanto la reaccion liberal que obligó al príncipe de Bulgaria á restaurar la Constitucion suspendida, como el triunfo radical en la Servia con que el rey Milan acaba de ser sorprendido durante su estancia en Hamburgo, como tributario de la alianza austro-germánica, aumentan la incertidumbre imaginaria.

Aun esta mañana el *Daily News*, imprime noticias de grandes preparativos en las fronteras russianas y austriacas de la Rusia por parte de esta. La Grecia misma quiere estar pronta para cualquiera emergencia, y la *Hora* de Atenas anuncia que el Gobierno pretende llamar á la reserva en la próxima primavera para ejercitarla y habilitarse á mover nada menos de 100,000 *soldados* en caso de necesidad.

La verdad á respecto de todos estos pronósticos, recelos y conjeturas es que realmente el terreno político de la Europa está siendo trabajado por fuertes corrientes volcánicas y que la paz se asienta como el Océano en Java, sobre una costra ténue de materia enfriada que la erupcion, de un momento á otro puede sacudir y hacer volar por los aires. La naturaleza del suelo habitado y el grado de temperatura de las camadas que lo sostienen son conocidas, mas el cómo, el porqué y el cuando de las perturbaciones, no pueden aun ser previstos. El hombre de Estado ó el periodista que anuncia un terremoto político, muchas veces le abre una salida con la noticia. La sesmología social es una ciencia tan atrasada aun y rudimentaria como las esmología física.

Infelizmente para nosotros, el *Spectator*, con esa antipatía inveterada que tiene para con el Brasil, que no sienta bien en cristianos profesos como él, quiere hacernos por fuerza entrar en el área de esas convulsiones internacionales de la cual estamos tan apartados.

En su último número, en un artículo sobre el modo como el globo se está poblando, nos presenta como estando á merced de los Estados Unidos, y haciendo parte, como herencia, del patrimonio continental de alguna generacion futura de Norte-Americanos.

El *Spectator* es un admirable periódico, como todos saben, pero las personas habituadas, como él, al microscopio, pueden no saber servirse igualmente bien del telescopio y por eso nadie debe llevar á mal esas conjeturas para de aquí un siglo. Ni aun el mismo *Spectator* puede ver tan lejos. «En Herculanum, leia yo hace poco en un diario, hay un vaso medio escondido debajo de la tierra, y á pesar de estar roto en varias partes, está tan bien atado que podria aun conservar el vino como en otrora. ¿Qué habria pensado la dueña de casa si alguien le hubiese dicho que ese vaso rajado duraria mas que el imperio romano?»

Hé aquí entretanto lo que dice el *Spectator*, lo cual entre paréntesis nos supone al mismo tiempo portugueses y pueblo de muchos colores: «Los portugueses tienen un bello pedazo de mundo, un territorio que en dia no lejano ha de contener cien millones de habitantes, no portugueses.» «Ese territorio que los portugueses (es claro, la raza portuguesa) poseen, es lo que se llama Brasil. Los españoles poseen diversos países, una docena de magníficos Estados que un dia han de tener historia; pero los ingleses «la raza anglo-sajona», tiene el resto, y entre esos tres pueblos la tierra aun no ocupada es hoy una propiedad medida y cercada.

«Si la Francia y la Alemania quisiesen ardientemente fundar una nueva Francia ó una nueva Alemania fuera de sus límites, no podrian. Se puede concebir que cualquiera de ellos conquiste un lugar apropiado á la futura grandeza, como por ejemplo, el Brasil, donde un puñado de hombres de muchos colores priva á la humanidad de una de sus mas ricas posesiones; pero en cuanto á tierras para ser obtenidas sin conquista, por establecimientos ó guerras cortas con los salvajes, prácticamente no queda ninguna.

«La Europa está ocupada, como todos nosotros sabemos; no hay una sola pulgada de suelo que no esté cercada por un Estado civilizado, armado del terrible poder moderno de arrojar á mil varas de distancia una lluvia de plomo, que ningun ente viviente puede atravesar. El Asia, ademas de verse en mas de la mitad de su extension sofocada de gente, está poseida toda legalmente por Estados prontos á defender sus derechos. Aun el inmenso valle de Amour es una propiedad, y aunque el Asia Menor pueda algun dia ser poblada por invasores que le restituyan su maravillosa fertilidad, ella es hoy uno de los dominios arruinados de la Turquía. Excepto una isla ó dos del Archipiélago Oriental, no hay nada que tomar, donde los hombres de las razas superiores pudiesen establecerse con esperanza de florecimiento.

«Un grupo ó dos en el Pacífico esperan á los colonos, pero nunca han de atraerlos. La única isla de grandiosa magnitud,—la Nueva Guinea,—está virtualmente ocupada.» Aquí el escritor pretende demostrar que el Africa está ya toda poseida en la parte favorable al establecimiento de europeos, lo que difícilmente se concilia con lo que sabemos del Africa. «Restan las dos Américas, y prácticamente los ingleses y sus hijos americanos»—¡hasta cuándo durará esa familia!—«con los españoles y portugueses»—esto es, los hispano-americanos y los brasileros—«las poseen á título legal.»

«No hay en parte alguna mil millas cuadradas que el príncipe de Bismark pudiese marcar en el mapa y decir: «Esto ha de ser mio». Es cierto que hay regiones ricas y no ocupadas que contenderian á la Alemania y la Europa toda; pero el príncipe no podria decir: el Brasil ha de ser una nueva Alemania, ó la region central del Perú una Prusia. No solo los poseedores combatirian por las tierras que ellos no pueden poblar, ni aun explorar, sino que tambien la nueva potencia,—aquí vienen los Estados Unidos y la doctrina de Monroe—que añade dos mil hombres por dia á sus fuerzas de combate y que el mismo Bismark no querrá irritar, considera esas vastas y ricas *desolaciones* como una herencia que debe volver á sus manos, y de un modo pausado, pero decisivo, prohibiria el desembarco de los alemanes. Todo territorio está lleno, ú ocupado, ó en manos de poseedores que esperan con razon ó sin ella poder ocuparla en lo futuro y que se sienten protegidos ó como los australianos, por fuerza suficiente, ó como los brasileros, por leyes universales, que no pueden ser violadas en cuanto no hubiera una necesidad imperiosa.»

El *Spectator*, si nos supone mas protegidos contra una invasion europea por la doctrina de Monroe, cuya aplicacion en el Sud de América aun no ha sido sériamente experimentada, que por nuestra firme resolucion de guardar el territorio que recibimos de las generaciones pasadas, desconoce singularmente nuestra historia en su idolatría por la raza anglo-sajona.

La verdad es entretanto que, tan fantástico es el recelo de una conquista europea del Brasil, cuanto es séria la contingencia de otra invasion, la invasion del inmigrante. Un territorio como el valle del Amazonas puede ser el centro de formacion de una nueva Alemania, ó de una nueva Francia, ó de una nueva Inglaterra en la América del Sud sin que la doctrina de Monroe sea violada de ningun modo, y, lo que es mas importante, de acuerdo con nuestra constitucion y entre los aplausos de los mismos brasileros durante todo el comienzo de la ocupacion pacífica.

Fáltannos las fuerzas de la raza norte-americana para absolber cualquiera corriente séria de inmigracion europea como la que los Estados Unidos atraen. Esa inmigracion encontrará en el Norte un país tan virgen, como en el tiempo del descubrimiento de América. Con la ocupacion creciente del territorio, ese espléndido dominio del Amazonas ha de llamar cada vez mas la atencion de los millares de emigrantes que la Europa produce todos los años en número siempre creciente.

La conquista militar de cualquier territorio del Brasil para el establecimiento de otra soberanía, es una probabilidad tan vaga como la invasion de la Inglaterra por la Francia, ú otra cualquiera de ese género. Pero la invasion del inmigrante es una perspectiva segura del futuro, y la verdad es que, á marchar la ocupacion del país como hasta ahora, y por los sistemas empleados, no se podrá despues impedir *por la fuerza* que razas diversas en un suelo vírgen enclaven algun dia en nuestro país una nueva Inglaterra, ó una nueva Francia ó una nueva Alemania.

La nueva Africa que existe aun en los Estados-Unidos, debido á la libre aproximacion y mezcla de las razas, no se formó entre nosotros; pero la nueva China, aun mismo en los centros de poblacion mas concentrados, no tardaria en constituirse si, como se recela, nuestra mano de obra pusiese ahora en el chino la misma confianza y las mismas esperanzas que depositó durante siglos en el africano.

Como quiera que sea, la ocupacion imperfecta de nuestro territorio es un tema que ha entrado en el órden del dia en el mundo. No se habla, por ejemplo, de los grandes rios del Africa sin que sean recordados los del Brasil. La apertura al comercio universal de todos los afluentes del Amazonas, y en general la libre navegacion de todos los nuestros, seria un paso liberal y adelantado que desarmaria á muchos de nuestros críticos.

En el Congreso Jurídico Internacional de Milan donde tuve por casualidad ocasion de sostener los derechos internacionales de Portugal sobre el Congo, un orador aludió á nuestros rios ecutoriales. El estado de ciertos afluentes del Amazonas es como el de los rios salvajes y desconocidos del Africa; eso me parece una razon mas para abrirlos á quien quiera afrontar las fiebres que los guardan con mucha mas eficacia que los indios.

El mejor modo de afirmar nuestra soberanía en una inmensa region que nuestro presupuesto, abriéndose por todas partes no nos permite siquiera explorar, cuanto mas ocupar, es ejerceria sin el menor espíritu de exclusivismo é intolerancia y mucho menos de codicia. Es desgraciadamente todo lo que podemos hacer á no impedir que otros lo hagan por nosotros. No es probable que nadie emprenda por algun tiempo esa sustitucion, pero solo nos ha de hacer bien la conviccion general de que el Brasil no cierra nada al mundo, y mucho menos lo que él mismo no puede explorar.

El *Spectator* es responsable por estas observaciones de paso sobre un asunto que es, por lo menos, de porvenir, como el establecimiento en territorio actualmente brasilero, de grandes colonias extranjeras destinadas á vivir con vida propia. Nadie negará que eso puede acontecer en grande escala, y que hasta cierto punto seria altamente deseable. Lo que seria sin embargo de lamentar es que, en vez de razas superiores, el Brasil comenzase á atraer en su actual estado de poblacion diseminada é insuficiente esa plaga chinesca, para la cual el Brasil mismo seria un dia pequeño.

La muerte del verdugo de Marwood dejó una vacante para la cual, siento decirlo, los pretendientes cuéntanse por centenares. No hace mucho tiempo que á aquel personaje le fué concedido un sitio en la galería de la Cámara de los Comunes. El oficio de verdugo, siendo legal, no debe ser considerado infamante, pero ningun país debe envidiar á este el número de hombres aptos y robustos que están esperando, como una suerte grande, ese triste medio de vida.

Todos los periódicos de Lóndres publican la siguiente noticia que tengo gran placer en trasmitir: El Board of Trade ofreció un reloj y cadena de oro á Joaquin Martin dos Santos, capitan del vapor brasilero *Rio Vermelho*, de Bahía, en reconocimiento de su bravura y pericia en salvar dos botes del buque inglés *Caledon*, de Cardiff, que llevaban la tripulacion naufragada compuesta de once personas, por un mar agitado y un terrible huracan, en la costa del Brasil, en los dias 12 y 13 de Mayo último.

SECCION OFICIAL

Consulta del Juez de Paz encargado de la 1.ª Seccion del Departamento del Rio Negro, sobre la manera de subsanar graves omisiones de su antecesor en la celebracion de matrimonios civiles, y resolucion del Superior Gobierno.

Juzgado de Paz.

Independencia, Setiembre 13 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Exmo. señor:

El que suscribe, Juez de Paz de la 3.ª Seccion encargado actualmente de la 1.ª del Departamento del Rio Negro, tiene el honor de dirigirse á V. E. en consulta, en su carácter de Oficial del Estado Civil.

Teniendo á mi cargo la primera Seccion, se han presentado algunos interesados á solicitar testimonio de la inscripcion de matrimonios, y al expedirlos, se ha notado, que no se han inscrito en el Registro respectivo, encontrándose en este Juzgado los expedientes informativos de los referidos matrimonios, sin haberse levantado en ellos el acta de la celebracion del matrimonio.

En tal situacion, y en la creencia que es un caso no previsto por la Ley y que encierra gran trascendencia para los que se encuentran en tal posicion y para sus hijos, me dirijo á V. E. en consulta, á fin de que se digne indicar el medio de subsanar la omision, y poder evitar un mal gravísimo, á los que por culpa de los funcionarios que han autorizado el acto sin llenar las formas legales, se encuentran en tan precaria situacion.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. á fin de que se sirva dictar la resolucion que crea oportuna.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ernesto Machado,
Juez de Paz.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 2 de 1883.

Vista al Sr. Fiscal de lo Civil.

CASTRO.

—

Exmo. señor:

Es verdaderamente grave el hecho á que hace referencia el oficio precedente,—y el Juez de Paz, á quien sea imputable, debe ser severamente castigado, conforme á lo dispuesto por la Ley de Registro Civil.

Pero la reparacion del daño causado no puede hacerse sino por medio de un juicio especial que los mismos interesados deben iniciar ante el Juez Departamental de la localidad, para la constatacion de la efectiva celebracion de sus matrimonios, de acuerdo con las disposiciones del artículo 48 y siguientes del Código Civil.

Sírvase V. E. así declararlo, sin perjuicio de ordenar al señor Juez consultante que remita los datos del caso al Juzgado del Crímen para el enjuiciamiento y castigo del Juez infractor de las prescripciones legales.

Montevideo, Octubre 6 de 1883.

Alfredo Vazquez Acevedo.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 30 de 1883.

La precedente vista del Ministerio Fiscal téngase por resolucion Superior, trascríbase al Juez consultante con recomendacion de estricto cumplimiento, comuníquese y publíquese.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 30 de 1883.

Visto este expediente iniciado por Bell, Loverns y C.ª solicitando patente de privilegio para las máquinas de segar y atar de la Compañía de Seguros de Walter y Wood de los Estados Unidos, descritas en el modelo y memorandum agregado y corrientes de f. 5 á f. 10;

Atento á lo informado por el Museo, Biblioteca Nacional, Direccion General de Obras Públicas y de acuerdo con la opinion Fiscal, acuérdase el privilegio solicitado como de introduccion de invencion por el término de ocho años y con las salvedades contenidas en el artículo 2.º de la ley de la materia, debiendo quedar establecida la industria en el país, dentro de seis meses contados desde la fecha.

Expídase la patente, comuníquese y pase al Museo Nacional á sus efectos.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 5 de 1883.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase al Sr. Manuel Francisco de Azevedo Junior, en el carácter de Vice-cónsul de la República en Manaos.

Art. 2.º Expídase la Patente respectiva y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

ESTADÍSTICA

Direccion de Estadística General

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de Cabos en el mes de Setiembre próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto.

CLASIFICACIONES	ENTRADAS	SALIDAS
Sexos		
Varones adultos	556	293
Idem menores de 15 años	71	10
Mujeres adultas	123	47
Idem menores de 15 años	16	3
Suma	766	353
Nacionalidades		
Uruguayos	18	23
Argentinos	6	2
Alemanes	39	20
Españoles	166	50
Idem de las Islas Canarias	20	—
Italianos	144	169
Ingleses	54	2
Franceses	103	40
Portugueses	11	—
Brasileros	58	41
Belgas	3	—
Austro-Húngaros	5	—
Holandeses	5	—
Norte-Americanos	1	—
Chilenos	4	4
Suizos	—	1
Otras naciones	129	1
Suma	766	353
Profesiones		
Rentistas	—	1
Propietarios	2	—
Comerciantes	13	57
Industriales	—	9
Profesiones liberales	4	8
Peones y jornaleros	15	82
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad	1	9
Agricultores, labradores y pastores	36	9
Marinos y militares	7	13
Modistas, costureras y sastres	1	4
Dependientes	—	7
Sirvientes	9	3
Sin profesion	678	135
Suma	766	353

Montevideo, Octubre 29 de 1883.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Cotopaxi*, recibimos ayer noticias de Europa que alcanzan desde Lisboa hasta el 19 del ppdo.

El diario oficial de la República francesa publicó un decreto convocando las Cámaras en sesion extraordinaria, para el 23 del corriente.

Segun las explicaciones dadas á sus colegas reunidos en Consejo por los Ministros Challemel-Lacour y por el almirante Peyron, la situacion actual del Tonkin, tanto bajo el punto de vista de las operaciones militares, como bajo el punto de vista de las negociaciones diplomáticas, es muy satisfactoria, debiendo mejorar en brave, no solo á consecuencia de la llegada de refuerzos actualmente en camino, como por el buen éxito de las negociaciones entabladas con la China.

Ignórase todavía bajo qué forma el gobierno francés expondrá á las Cámaras la situacion exterior.

—Segun un despacho de Ginebra, fechado el 12 del corriente, la secretaría militar federal propuso al Consejo federal que envie una nota al gobierno francés en la que se exponga el punto de vista de la Suiza en la cuestion de la neutralidad de la Alta-Saboya. La nota, concebida en términos cordiales, debe pedirá Francia que informe al Consejo federal á respecto de lo que intenta hacer en Vauche—el paraje en que están en proyecto varias obras de fortificacion—así como la importancia de los trabajos que allí están delineados por los ingenieros militares franceses.

Esto es por lo menos lo que dice el *Bund*, órgano oficial del Consejo federal.

—La evacuacion de Egipto, á pesar de no haber sido preconizada por el general Evelyn Wood, no tardará en efectuarse, si damos crédito á *La Pall Mall Gazette*.

Segun este diario, el efectivo del cuerpo de ocupacion será reducido á la mitad, así que llegue al Cairo el general Evelyn Wood. Ademas de eso, el consejo de Ministros se reunirá el mes próximo en Dovoning Street para fijar la fecha en que la otra mitad del contingente debe retirarse, para que el territorio egipcio quede completamente libre.

Estos informes del diario *whig*, deben haber causado gran sensacion en Inglaterra. Es posible que el Gobierno de Lóndres haya concebido el proyecto que le atribuya la *Pall Mall Gazette*, pero lo que desde ya puede afirmarse es que una vez conocida oficialmente esa decision, la prensa *tory* y hasta parte de la liberal ha de emplear todos los medios de persuasion á su alcance para impedir que semejante proyecto se ejecute.

—La Sra. Jentys, directora del Instituto María, de Varsovia, y ocho de sus discípulas internas fueron presas por complicidad en una conspiracion nihilista.

La profesora fué presa en el Correo Central de Varsovia en ocasion que recibia un paquete de cartas de Suiza, las cuales contenian escritos revolucionarios. Mientras la policía se apoderaba de ella, la tropa rodeó al colegio, entró en las aulas y en los dormitorios, y despues de haber secuestrado muchos documentos comprometedores aprehendió á las 8 alumnas á que arriba nos referimos.—Casi al mismo tiempo la policía reducia á prision en diversos puntos de la ciudad á nueve estudiantes colaboradores de un diario socialista titulado *El Proletariado*.

Este acontecimiento produjo vive impresion en Varsovia. El Instituto María, colocado bajo la alta proteccion de la Emperatriz de Rusia, habia sido fundado por el Duque de Leuchtenberg.

Las principales familias rusas mandaban allí sus hijos y el Gobierno de San Petersburgo veia en aquel establecimiento pedagógico un medio de *rusificar* la aristocracia polaca.

Este hecho es un seguro indicio del estado de los espíritus en Polonia.

—Un párrafo del *Times* de Lóndres sobre las relaciones en Francia y España, del que trasmitió un analisis el telégrafo, decia así:

«Los deberes de vecindad imponen á España la obligacion de estar en buenos términos con Francia. Es probable que haya entre los dos paises una recrudescencia de cordialidad, cuando se hayan olvidado los acontecimientos recientes. Alfonso XII y sus consejeros son demasiado inteligentes para suponer que España tenga algo que ganar en la amistad platónica de la Alemania. Las ventajas de esa alianza estarian tanto de parte de Alemania, y España se veria tanto en el caso de dar todo y no recibir nada, obligada á ayudar al príncipe de Bismark en sus planes contra Francia, sin que ésta la ayudase en nada, que seria preciso atribuir á Alfonso XII una inteligencia menos que mediana para creer que favoreciese proyectos tan aleatorios. Indudablemente habrá traido recuerdos agradables de su visita á los dos Emperadores, se habrá complacido en verse festejado y obsequiado. Pero debe saber la geografía y ha debido convencerse bien pronto de que lo mejor para España es tener muy poco que hacer con Estados tan lejanos.»

La Epoca de Madrid comenta en estos términos el párrafo citado:

«Somos bastante justos para reconocer con el *Times* que hay algo de platónico en la amistad de Alemania, porque, Alemania—hay que confesarlo, aunque sea doloroso—se complace mas en que los gobiernos de Francia vayan subiendo desde el rojo pálido hasta el rojo mas candente, con lo cual su debilidad será mayor; y si por complemento Francia enfria sus relaciones con las potencias vecinas, no es motivo para que Alemania se conduela.

Reconocemos asimismo que nada vamos á ganar con la enemistad de Francia, y mucho menos si la enemistad fuera con la Francia financiera y mercantil á la que tanto debemos.

Pero á su vez reconocerá el *Times* que, tratándose de una nacion altiva y pundonorosa, la dignidad tiene sus exigencias, y que el hecho que tan profundamente ha conmovido á nuestra nacion es uno de esos que no era lícito esperar de un pueblo culto.

No sabemos por qué el *Times* cita al Rey que es constitucional, y no obra sino por consejo de sus ministros; pero si examinado el asunto friamente, los consejos del periódico británico hacen fuerza, tampoco no nos negará que hay momentos en que las naciones no se inspiran en la fria razon, sino que obran por el impulso de su amor propio ajado.»

Una correspondencia oficiosa de Paris, hablando del desenlace de la crísis de España, decia á un periódico de Burdeos:

«No pedimos que los españoles sean franceses; nos basta que su Gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España. Las cosas tomaban un sesgo diferente con el marqués de la Vega de Armijo, y por lo tanto no podemos menos de felicitarnos que haya dejado el poder.

«A pesar de la dimision del duque de Fernan Nuñez, creemos que solo se alejará de Paris por algunos dias. El Gobierno francés veria con muchísimo gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.»

No sabemos, dijo por su parte *La Epoca*, si el nuevo Ministerio, que tan reacio se muestra para admitir dimisiones de altos cargos, ampliará su benevolencia hasta rogar al duque de Fernan-Nuñez que desista de su renuncia. De los sentimientos personales del Sr. Ruiz Gomez es de suponer; pero las exigencias de la política son implacables.

Cuando anoche el Sr. Moret en los salones del Círculo de la izquierda condenaba el caciquismo y aplaudia la formacion del partido liberal, seria oido con entusiasmo, pero sus protestas contra las impaciencias y sus declaraciones de que no les ofrecia nada, ya serian oidas de distinta manera, porque desgraciadamente la plaga de nuestro país es el amor á los empleos, que son, despues de todo, la manera mas precaria de ganarse la vida.

Y volviendo á la correspondencia oficiosa de Burdeos, diremos que tampoco pretendemos nosotros que los franceses se hagan españoles; pero ningun motivo tienen para ofendernos y lo han hecho de modo que la ofensa se olvide difícilmente. Y no es lo mas grave el acto brutal de las turbas: es la tibieza del Gobierno en su mas alta representacion enfrente de aquel grosero alarde, tan fácil de reprimir; es el aire de descortesía que se reflejó en todo. Sí, pues, Francia experimentaba simpatías hácia España, lo disimuló bastante y pudo despues hacer algo mas para que esos sentimientos prevalecieran.

Hé aquí los telegramas recibidos en Lisboa hasta la fecha de la salida del paquete:

Paris, 10—El Sr. Julio Ferry, asistiendo hoy á un banquete que le fué ofrecido en Rouen, pronunció un brindis á la República del buen sentido, del progreso y de la honestidad.

Dijo que la República no debe ser la agitacion perpétua; que es preciso esclarecer la democracia ignorante; que el verdadero progreso es realizado no por los intransigentes turbulentos, pero sí por los hombres prácticos, sensatos y moderados, cuya simpatía le inspira confianza ilimitada para la próxima sesion parlamentaria. (Muchos aplausos).

Paris, 12—El Sr. Grévy, contestando á un senador español, que le pedia se empeñase para que se realizara cuanto antes la perforacion del túnel del camino de hierro de Confranc á Huesca, dijo que por su parte deseaba ardientemente estrechar los lazos de amistad que unen ya á la Francia y á la España como dos naciones hermanas.

Paris, 14—Se asegura que ademas del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política exterior del Gabinete que preside.

Un despacho de Hong-Kong dice que han aparecido pasquines en las calles de Haiman amenazando de muerte á los europeos y á los mandarines.

Se cree será preciso el envio á aquel puerto de algunos buques de guerra para protegerlos.

Lóndres, 14—Los habitantes de Falmouth han venido á saludar al marqués de Tseng, quien les dijo estas palabras:

«No es este lugar á propósito para tratar asuntos diplomáticos; pero puedo asegurar que el grave asunto que me preocupa en estos momentos, se resolverá en virtud de mútuas concesiones. Si la solucion fuese imposible, no debe imputarseme el fracaso, pues deseo que termine cuanto antes de una manera pacífica.»

La recepcion ha sido brillante.

Lóndres, 14—El *Standard* considera concluido el incidente franco-español.

Paris, 13—Fué nombrado sub-secretario de Estado en el Ministerio de la Guerra el señor Casimiro Périer.

Los diarios parisienses publican hoy el texto del Tratado de Hué firmado el 25 de Agosto.

El *Siècle* espera que el nuevo Ministerio español ha de afirmar su gerencia con la ejecucion de reformas democráticas, nuevo testimonio de ideas que hay entre la Francia y la España.

Rouen, 14—Los señores Julio Ferry y Reynal recibieron en el Havre á todos los cónsules y autoridades.

El señor Julio Ferry apretó la mano al cónsul de España.

En el discurso que pronunció aquí el Presidente del Consejo, declaró que es necesario romper completamente con los radicales.

Madrid, 14—*El Progreso*, diario favorable al nuevo gabinete dice en un artículo, que el ministerio, habiendo aceptado los grandes principios de la revolucion de 1869, debe amnistía á los sublevados de Badajoz y de la Seo de Urjel. Asegura que un partido liberal fuerte no puede negar el perdon á los comprometidos por sucesos políticos.

El mariscal Serrano será nombrado presidente del Senado.

El nuevo Ministro de Hacienda no quiso aceptar la dimision pedida por los empleados en su Ministerio, diciendo que necesita de la cooperacion de todos para continuar la obra de la reorganizacion de la hacienda pública.

Lóndres, 14—El *Times* esperaba que la dimision del duque de Fernan Nuñez, hará desaparecer el incidente franco-español. «La Francia y la España, por su situacion geográfica y por sus simpatías políticas, son necesarias una á otra, y, si se perdiesen esas mútuas simpatías, ambas quedarian enflaquecidas.

El *Lloyd* anuncia que estalló una nueva revolucion en Port-au-Prince, quedando la mitad de la ciudad destruida por los incendiarios y por el bombardeo, siendo el resto de las casas entregadas al saqueo, y habiendo muchas muertes. Estaban en el puerto cinco buques de guerra extranjeros.

Syra, 15—Hubo hoy un gran temblor de tierra en Chio, el cual duró diez segundos. Destruyó algunas casas, é hizo varias víctimas.

Fué tambien sentido en Syra, en el estrecho de los Dardanelos, en Smyrna y en la ciudad de Aivali, en el Asia Menor, donde tambien mató á algunas personas.

Roma, 15—Se afirma que el cardenal Jacobini remitió una nota á las potencias en la cual condena la celebracion hecha por los liberales italianos del aniversario de la ocupacion de Roma el 20 de Setiembre de 1870, como un hecho que constituye un ultraje al papado y á la religion, y considera á las recientes peregrinaciones italianas como la expresion de los verdaderos sentimientos de la Italia y una protesta contra las violencias hechas al papado.

Se inauguró esta mañana la séptima conferencia internacional de geodesia, bajo la presidencia del sabio español Ibañez, que pronunció un discurso en español.

Paris, 15—Los intransigentes censuran ásperamente el discurso pronunciado por el señor Ferry en Rouen. Los moderados, por el contrario, lo elogian mucho.

Despachos de Saigon, dicen que hubo un motin en Tong-Cheott á causa de haber el cónsul de Francia permitido que se enterrasen próximo á la concesion francesa individuos fallecidos del cólera.

Viena, 16—Llegó hoy aquí Muklar-pachá, que regresa á Constantinopla. Se desmiente el rumor de que fué á Berlin para negociar la entrada de la Turquía en la alianza austro-alemana. Parece que se desistió del proyecto de entrevista del emperador Guillermo con el Czar, porque el príncipe de Bismark queria que esa entrevista se efectuase en Berlin.

Lóndres, 16—Dice el *Standard* que el nuevo rey de Annam, S. M. Kiep Hoa, cuando esté ratificado el Tratado de Hué, enviará á Parisuna gran mision con el objeto de entregar al Presidente de la República Francesa una carta autógrafa y varios regalos reales.

Lóndres, 17—El buque de guerra inglés *Dedo*, fué á Haití á hacer una investigacion con motivo del ataque dirigido desde el fuerte de Jeremías contra el vapor *Alps* cuando embarcaba á los refugiados extranjeros.

Madrid, 17—El ministerio propondrá á las Córtes reformas financieras, políticas y administrativas.

Está decidido que el gobierno acepte la dimision pedida por el Duque de Fernan Nuñez del cargo de Embajador en Paris.

El Progreso pide al gobierno que trate de celebrar la convencion comercial con Portugal.

Nueva York, 12—El presidente de la República dominicana, habiendo sido atacado por un individuo que intentab asesinarlo, lo mató de un tiro de pistola.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 7 de Noviembre de 1883

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de los señores diputados Turenne, Silva, Risso, Idiarte Borda, Vidal, Pombo, Freire, Garzon, Fernandez (D. Ruperto), Lacueva, Castro, Canstatt, Orgaz y Pampillon, Monseñor doctor Irazusta, Roustan, Varzi, Monseñor Estrázulas y Lamas, Martinez (D. Félix), Martinez (Don Bonifacio), Aguilar y Diaz, Demartini, Peña, Bustamante, Martinez y Fernandez, Mascaró, Fernandez (D. Ventura), Solsona y Lamas y Ximenez; con aviso, Cabilla, Garcia, Rodriguez Gil, Mayol, Larriera, Tezanos, Martinez (D. José Victor), Formoso, Viana, Carballo y Herosa, y con licencia, Honoré, Ortiz, Arostegui, Mac-Eachen y Esparraguera.

Actas—Se aprobó una sin observacion.

La mesa ordena la lectura de la siguiente nota:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Noviembre 6 de 1883.

A la H. Cámara de Representantes.

Habiéndose presentado al Gobierno la sucesion de García Zúñiga manifestando que hallándose amparada por la ley de la Deuda Amortizable la transaccion que gestiona con el Fisco á consecuencia de las gestiones judiciales y administrativas sobre [illegible] de terrenos que ocupa la Universidad y pago de alquileres, se solicitó de V. H. el envio del expediente respectivo que fué pasado á V. H. en Mensaje del 2 de Julio de 1879 para su consideracion y arbitrar los medios de llevar á efecto la transaccion pedida entre el Fiscal de Gobierno y los interesados.

En consecuencia [illegible] pidiendo la devolucion del expresado expediente á los efectos [illegible].

El P. E. reitera á V. H. las consideraciones de su particular aprecio.

M. SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Se vota si se accede á lo solicitado en la anterior comunicacion y se resuelve [illegible].

Se entra á la órden del dia continuándose la discusion de los Proyectos que fueron objeto del número anterior sobre el crédito que adeuda el Gobierno al Banco Aleman Belga.

Los señores Martinez (D. José Victor) [illegible] en el de la Comision con las respectivas modificaciones en el artículo primero.

El Sr. Bustamante [illegible] [illegible]

ventajas para el Estado, y dice esto, porque está en conocimiento de todo lo relativo á este crédito.

El Sr. Idiarte Borda—Hace uso de la palabra para demostrar las razones que ha tenido al firmar aconsejando la sancion del Proyecto patrocinado por la Comision, pero como se ha dicho que el arreglo puede hacerse con mas beneficios para la nacion, opina que debe llamarse al Ministro de Hacienda á fin de que dé explicaciones sobre ese punto.

Formula una mocion en ese sentido.

El Sr. Garzon—Apoya esta mocion por cuanto se hace necesario que se conozca por el órgano oficial si es posible hacer un arreglo mejor, pues ya es tiempo que no tenga á los Diputados en cuenta de títeres.

El Sr. Idiarte Borda—¿Qué es eso?

El Sr. Silva—¡De títeres!

El Sr. Garzon—No he querido decir eso—ha sido con el calor de la improvisacion......

El Sr. Iriarte Borda—Está bien, porque si no yo iba á protestar.

El Sr. Garzon—Es un disparate como cualquier otro.

El Sr. Iriarte Borda—Vd. lo dice.

El Sr. Garzon—Como yo me proponga hacer notar los que aquí se dicen ya estaremos frescos.—Lo tendré presente.

Terminado el incidente se vota la mocion del Sr. Idiarte Borda y es afirmativa.

Se levanta la sesion.

Secretaría de la Cámara de Senadores.

Montevideo, Noviembre 7 de 1883.

Orden del dia para la sesion de mañana 8 á la 1½ p. m.—Informarse de los asuntos entrados.

Aguilar y Leal,
Secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

COSAS DEL ILUSTRE AMERICANO—Nos parece que es el caso de decir: «no quiero, no quiero, échamelo en el sombrero», en presen-

[illegible]

CAUSA CRIMINAL—Ante el Superior Tribunal de Justicia se verá hoy, a la 1, la causa seguida contra Pedro Pogi por heridas á Pedro Sobera.

HUÉSPED—Nuestro compatriota D. Conrado Villegas, general argentino, ha pedido licencia para permanecer durante cuatro meses en esta capital por exigirlo así su quebrantada salud.

GUIA COMERCIAL—Se ha repartido esa utilísima publicacion mensual, que la dirige con acierto y consagracion D. Juan B. Vaillant.

Nos es muy agradable manifestar que notamos en ella considerables mejoras en los datos esenciales para nuestras relaciones con Buenos Aires y con las principales poblaciones del país.

UN TRIUNFO—Llegó ayer un telegrama de Buenos Aires comunicando que antenoche obtuvo un triunfo la compañía Ciacchi en *El Barbero de Sevilla*.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Sud América*, para Génova y Nápoles; el *Cotopaxi*, para el Pacífico.

PANORAMA—El 28 de Setiembre se inauguró en Paris un panorama del canal de Panamá, iluminado por focos eléctricos.

Mr. de Lesseps expuso someramente la topografía del istmo y dió algunas noticias sobre el estado de los trabajos. Hay que extraer cien millones de metros cúbicos de tierra y piedra, en cuya obra colosal trabajan actualmente doce mil obreros.

EL «MINERVA» Y EL «COSMOS»—Numerosos curiosos presenciaron ayer tarde desde los muelles la partida de esos vapores.

El primero lleva 45 pasajeros para Buenos Aires y el *Cosmos* 56, sin contar respecto á éste los inmigrantes del *Cotopaxi* hasta el crecidísimo total de 401.

La muchedumbre esperaba quizás que ambos vapores se lanzasen á la carrera á la voz de *¡vamos!* Pero no sucedió así: el *Minerva* partió antes y poco despues el *Cosmos*, saludando el uno con la bandera y el otro con armoniosas notas de pito.

LA UNIFICACION—Hé aquí, segun *El Ferrocarril*, las cantidades registradas hasta ayer para la unificacion:

[illegible]

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco, depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es. Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 85.1 año

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnold, 25 de Mayo 249. 68

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Muebles y alfombras -B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

[illegible]

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA

La Segadora Atadora N.º 11 de los Sres. D. M. Osborne y C.ª ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso este año, mereciendo por tal el primer Premio Medalla de Oro.

La Máquina N.º 11 es la primera vez que se introduce el país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la NON PLUS ULTRA DE LAS

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas de tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á esto, su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

s23

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.º de Enero de 1883.	$	50.800.396'82
Reserva sobrante por dividir al 4½ p.% mas de	«	10.000.000
Renta anual de la compañía.	«	13.000.000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respectabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Victor Schllein	Dollars	10,000
« « « « doctor Cándido Bastos Pasá	«	10,000
« « « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro	«	1,200
« « « « señor Corl, Frestos Guimaraes	«	5,000

PARÁ

A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro	Reis	12:188,230

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía habia abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.

El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.

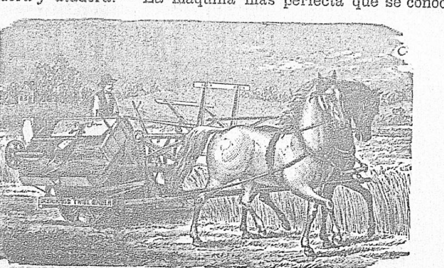
BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Macuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamiço Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit.; The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, **Agente General**,
Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.
N. GODDARD,
Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solis, 53 (altos).
José M. Q. Aguirre, **Agente Solicitador**, calle Colonia, 93

s7.3 mes

LA GUERRERA

Segadora y atadora. — La máquina mas perfecta que se conoce



Se vende garantida y á prueba. Son armadas por oficiales de la casa en la chacra de los compradores.—Esta máquina con el nuevo atador que ahora tiene, no necesita maquinista.—6 piezas del atador nuevo de **La Guerrera**, hacen el trabajo de 30 en los atadores que usan actualmente las máquinas Mc. Cornick, Osborne, etc., etc.

La gran trilladora Clayton y Shuttleworth



Motores ingleses y americanos

FIJOS Y PORTATILES

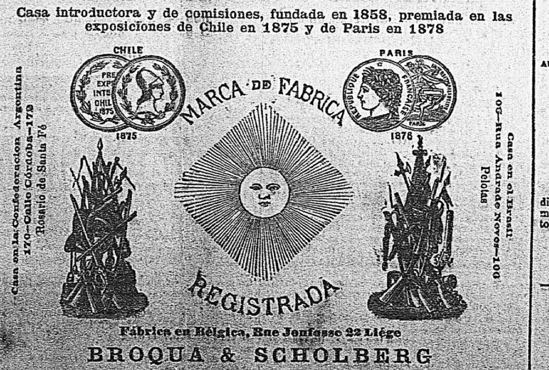
El gran arado «El Guerrero»

Guadañadoras, rastrillos y toda clase de instrumentos agrícolas

Todo se vende garantido y de materiales de primer órden.
Depósito Molino Montevideano, calle Nueva York, 43 (Aguada).
s1.3 meses.dpm.3ª páj. **Castellanos y Delucchi—J. K. Theobald y C.ª**

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido.

118.dpm

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-Améric garantidas por

BARON DA PÓVOA, GRAUERT Y C.ª
CALLE CERRITO N.º 183

n8.3 meses.2 p.sem

CÓDIGO DE Procedimiento Civil

La ley modificando algunos artículos del referido Código, se vende en esta imprenta en un folleto de 16 pájinas, conteniendo ademas dos acuerdos del Superior Tribunal.

Fiestas Españolas

Se previene á las personas que al regreso de las fiestas en el Prado deseen comer bien, pasen por el «Restaurant Dargenton», donde encontrarán una mesa compuesta de los manjares mas esquisitos y un servicio esmerado.

Avisando un dia antes, se prepararán comidas expresas.

RESTAURANT DARGENTON
CALLE SIERRA NÚM 99 (QUINTA DEL DR. ELLAURI
n7.5

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS
69.dp ¼ .3ª páj dpm



Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
17.3ª páj

Carnaval de 1884
POMOS
H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia**.
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:
CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO
Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96
o14.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
96.dp ¼ *Horacio Garcia Lagos*

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

PLANILLAS

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas
SCHIEDMAYER
CHICKERING (Norte-América)
Spruuck, Roenisch, etc., etc.
CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES
54. dp ¼

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.
98d ¼ .3ª p páj

DEPOSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**

depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Röenisch y F. Schilling.**

A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios
163 -CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163
53.dpm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 20, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 6, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.
El 7, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 14 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 20, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 6, URUGUAY—Agencia, Zabala 85.
El 8, SUD-AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 17, URUGUAY—Agencia, Zabala 85.
El 28, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 85.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL NUEVO VAPOR CORREO FRANCÉS

URUGUAY

Capitan: Bugault
saldrá el **11 de Noviembre**, para **Burdeos**, el **Havre** y escalas.

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **26 de Noviembre**, para el **Havre** y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLAS

capitan Greguer, saldrá el **28 de Noviembre** para **Burdeos y el Havre**.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 96, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

[illegible]

Tram-vía del Reducto

Se previene al público, que el servicio de baños en vez del 1.º de Diciembre que fijó en el itinerario vigente, empezará el 15 del corriente mes de Noviembre, siguiendo todos los trenes desde las primeras horas de la mañana hasta las 10.30 a. m. [illegible]

Tram-vía del Reducto

El servicio de verano de esta línea, empezará á regir desde el 1.º de Noviembre próximo, siguiendo todos los wagones para los caminos de afuera. En los dias festivos de buen tiempo, habrá trenes cada 10 minutos por el camino Millan hasta Artigas, y habrá wagones extraordinarios desde las [illegible]

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rücker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Granè.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salsabach—Vilaza

Dia 7

TRÁMITE—Augusto Ferreira con Miguel Carrió; Mariano Perez con Tomas Borches; Lavignane y otros con Simon Rubino; Cárlos Alvarez, auxiliatoria de pobreza; Celestina Videla con la sucesion Miguel Castro; Adolfo Valbé con Congreve y Godard; Jaime Estrázulas con Empresa Aguas Corrientes; Cruz Mendoza con Antonio Rodriguez Landivar; Micaela Wells con Ramon Ficardo; Juan H. Martinez con sucesion Lorenzo Correa; Wenceslao Lares con sucesion Gareta; Mariano Machó, id.; Juan P. Ramirez con sucesion Juan P. Salvañach; Manuel Sierra y otros con Calixto Quiñones.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Francisco Lopez con Fernando Giró.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 7

TRÁMITE—Alejandro Mac-Vicar con el Fisco; Quintin Gonzalez con Diego Viera; Galcerán y Ca. con Estéban Montaldo; Manuel A. Magariños con Antonio V. Blanco y terceria José M. Blanco; José Ignacio Barros Pimentel con la sucesion de Souza y Netto; Gabriel Paseiro con Victorio Carboné; Severo Lopez con Félix Panisa; sucesion de Felipe Massaguez con la de Manuel Gonzalez; sucesion de Manuel Olivera con N. Irazusta; Gerónimo Ferrès con José Pibernat; sucesion Viana y Achucarro con la de Gonzalez da Silva; Francisco Vecino con Benito Riqué; suc. de Marcelino A. dos Santos con la de Estanislao Villaurreta; Manuel Sierra con Juan M. Perez; Francisco Mustos con Agustin Lavagna; Rosendo Otero con Ambrosio Velazco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion de Alejandro Illescas con Martin Martinez Castro.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 7

Providencias de Trámite—Antonio Calvi con Cándido Rovido; Alfredo Folle con Félix C. Martinez; Guillot y Palau con José A. Pozzolo; Juan Casasus con Balbino Lasquibar; concurso Tomás Fernandez y Ca. con Federico Nin Reyes; Concurso Banco Navia y Ca. con Santiago Gianelli.

Autos interlocutorios—Exhorto del Juez L. de Comercio de Buenos Aires referente al concurso Ignacio Navajas Ochoa.

José A. de Freitas, Actuario

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè—Oficina Rincon 280.

Dia—7

Providencias de trámite—Concurso de Félix Blanco; Concurso de Modesto Gomez; Pedro Freire con Echevarría y Castro; Morelli y Siandra con Rosendo Sosa; Santiago Mourelli con Inocencio Rodriguez; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Luis Castellini con Ricard y Ca., incidente de Eduardo Sanchez; Ambrosio Velazco con el síndico del concurso de Manuel Scanavino, dictada por el Dr. Saráchaga.

Autos interlocutorios—Pedro Bordes con Gianello hnos.; Concurso de Gustavo Peltzer con Juan J. Peltzer; Barbagelata y Rolando con Domingo Chiara; Emilia Ceirasco con Cárlos Macció; Hilario Pin con Juan M. Novoa, dictada por el Dr. Saráchaga.

Sentencias—Martin Ainzuberro con sucesion Lafone.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 7

Sentencias interlocutorias—Adrian Fucó con Joaquina Alvariza; Empresa caños maestros con Ambrosio Velazco; Luis Michetti con Timoteo Olivera; La sucesion de Federico Flakman con el Banco Comercial; Estanislao Uriarte con el General Ricardo Lopez Jordan; Test. Agueda Castro; Test. José Vicente Lavi; Concurso Estefania Irisarri; Id id incidente Rodriguez Larreta; Juan B. Quartino, vénia: Cassinelli con la test. Landó; Santana de Mujica.

Trámite—Cárlos G. Garcia Mon con Amaro Carve, incidente Miguel Arquimbau; concurso Estefania Irisarri; id id; testamentaria Alejandro Vanet; Machado Drumond con Vazquez; Bruno con Pampillon; Bernardo Lopez; Concepcion Morales; L. Lopez de Insua; Velazco con Martinez; Iglesia Evangélica con Juan Chiappe; Mateo Baltasar Vidal; test. Juan Pitamiglio; Manuel Gutierrez con Manuel y Maria Gutierrez; Mauricio Curti con la test. Jorge Curti; Juan B. Alvarez con la sucesion Alejandro Vanet; Guillermo Jount con el Fisco, hacienda; Hipólito Choclo con el Fisco, hacienda; test. Floro Lacueva; Lorenza Jara, vénia; Francisco Montero; la Junta E. Administrativa con la test. Lacueva; test. Fernandez y Martinez; Estéban Giazza; test. Nicolás Theule; test. Luis Prieto; Mauricio Curti con la test. Jorge Curti; Andrea Gonzalez; Orizca con Montero; test. Manuel Lagos; Piedra Cueva con Canales; concurso Forestié.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 7

Trámite—Sucesion de Eugenio Fernandez; Miguel Arquimbau con Cárlos Garcia y Mon; César Gianetto con el concurso de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; José D. Jauregui con Luisa Veraciertо; Nicolás Luzen con el conc. de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; test. de Juan Bautista Artigue, queja; Manuel Tejeria con César Osorio; Andrea Gonzalez, declaratoria; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; Andrés Torriglio con Cristóbal Gianello y Ca.; test. de José Garcia de la Sienra; Paseiro y Leopold con Isidro Vale; Benito Ferreira, carta de ciudadania; sucesion de José Larguero; Francisco L. de Oliveira con Ana Meneses.

Interlocutorias—Juan Quevedo con Juan Pelaez, José Olivera con Abel Ruiz Diaz.

Sentencias—Juan Canogli con Maria Escayola, hacienda; suc. de José B. Mora con el Fisco; Maciel y Aguirre, denuncia; Tomás Howard con el Fisco; Pedro Tourné con Florencio Zapata; Antonio Diaz y Arce, denuncia; Juan Podestá, id.; Federico Perrone, id.; el Procurador Fiscal con Enrique Fynn.

Impedimento—José Pissano, cesion; Anjel Naya con José Pissano; Manuel L. Acosta con Bartolo de Ambrosio; test. de Pedro Zunino.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 7

Trámite—Petrona U. de Echeverría, solicitando segunda copia de escritura; Argel Saporiti con Victorio Raggio; Joaquin Santos con Tolmo Perez; Santiago Sandres, intestado; José Bello, intestado; Félix Colombo con Santiago Lanzera; Eulalia Gutierrez y otros con Eduardo Diaz y Sienra; Gualterra Rodriguez, denuncia (herencia); Juana G. de Quintana con sucesion de Prudencia de la Quintana, impedimento; testamentaria Dionisia Olivera; Hilario Damia con Medardo Costa; testamentaria José Pablo Ferreira; José Luis Vila; Antonio J. Fernandez con Arús con sucesion Jacinta Chaparro; Ventura Rodriguez, denuncia (herencia); Juana G. de Quintana con sucesion de Prudencia de la Quintana, impedimento; testamentaria Dionisia Olivera; Hilario Damia con Medardo Costa; testamentaria José de Lecuona; Valentina C. Lacebanne, vénia; Corina M. de Lopez solicitando nombramiento de curador á la presunta incapaz Corina Martinez; Pablo Nomboli, intestado, con Juan Badocq; Maria C. de Villemur sobre nombramiento de Curador á su esposo Juan M. Villemure.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 7

Trámite—Juan A. Rodriguez con test. Cornelia A. Del Pino por cobro de honorarios; Cristina E. Hensch con Juan Heinhart, por nulidad de matrimonio; José J. Fernandez con Manuel Risso; test. José A. Torres; Garavagno hnos. con suc. Feliciano Soarone; Manuel L. Quijano, por auxiliatoria de pobreza para pleitear con Juan Bergalli; Remigia Mendoza con Cristóbal Peirallo; Pedro Antonio da Silva, por entrega de unos hijos; Justo E. Administrativa con Justo J. Ortiz, exhorto del Durazno; Adolfo del Campo, deduciendo tercería en autos de Isidoro Inchausti con Fernandez y Del Campo, exhorto de la Florida; Ignacio Cardozo y Horacio Cáceres con Robustiano Aguiar, exhorto del Rio Negro; Bartolomé Grada con la sucesion Juan Martinez; Manuel Lacao con José Benon; test. Juan Letriaria; Arnaud y Compañía con Santiago Gaden, por alimentos; Bernardo Marioni con Ascension... Pouмarans; Juan Montestruc, por auxiliatoria de pobreza; Empresa caños maestros con José Barro y Bietis; antecedentes relativos al mal tratamiento dado á una niña por la mujer Juana R. de La-Madrid, remitidos por la Jefatura de Policía; Fernando Faselli con Balvina Masari; Lorenzo Minelli, tutor de los menores Mallarino, por vénia; José M. Reyes con José Vidal, por cobro de honorarios; Juan C. Pintos y Luis G. Burmester con Natalio Otonello; Umbelina Tapia con Avelino Lerena (hijo) por cobro de pesos; Clara S. de Pedroza con Ignacio Perez; Rafael A. Arenas con Mateo Magariños Cervantes; Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding, inc. sobre traslacion de un contador; test. Guimaraens; test. Ramon Escobar con Santiago Gadea, por alimentos; Bernardo Marioni con Ascencion Gema de Queirolo, por cobro de pesos; Miguel Barthe con Carlos Narizano; Urbano Valdez y Pajares, denunciando procedimientos del Juez de Paz de la 8.ª seccion; Dolores Sotelo de D'Elia con Julio D'Elia.

Interlocutorias—Urbano Valdez y Pajares denunciando procedimientos del Juez de Paz de la 8.ª seccion; Sociedad Laurac-Bat con Ignacio Mal corra por entrega de los útiles pertenecientes á la Secretaria de dicha sociedad; Juan H. Figueiras con Pedro Fraga por entrega de los útiles pertenecientes á la Secretaria de dicha sociedad; Juan H. Figueiras con Pedro Fraga.

Definitivas—Testamentaria Samuel Lafone; testamentaria José Ignacio Elzaurdia; Dolores Calderon con Andrés Rossi por nulidad de una escritura de cesion; Juan Molinari con Maria Ana Olivier, por desalojo y cobro de pesos.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: primera, se compone de 8,652 metros, teniendo 78 metros 72 centímetros frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 87 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, se compone de 649 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 173 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera contiene una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio.

n4.14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. Casimiro, D. Pablo, D. Gustavo, D.ª Magdalena y D.ª Juana Juana Lemoine, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Arturo Lemoine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. o20.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Arturo Lemoine, citándose á la vez, á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre diez y siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. o20.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de don Eugenio Boire para que dentro de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. o26.20

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Aristides Dallepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.ª seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: *«Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero».*—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Cornelio Villagran, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Melchor de Viana y de D. Maria Antonia de Achucarro para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado á contestar á la demanda que les interpuso ante este mismo Juzgado D. Agustin G. Ferrer en representacion de la sucesion de D. Ramon José de Soza, sobre mejor derecho á unas solares de campo ubicados en este Departamento;—bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se les nombrará defensor de oficio. A la vez también se les hace saber que deben comparecer á llenar el juicio de conciliacion prévia de la demanda á que se le cita, bajo apercibimiento de darse por tal evacuada.—Florida Octubre 12 de 1883.—*Rodolfo Lidna,* Escribano Público. o17.1ms.

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ramon Montero y Paullier y á los efectos del art. 1,123 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Antonio Toschi, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Setiembre 27 de 1883.—*Franco Sagarod.* o.21.15

Núm. 8 **FOLLETIN** 70

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—¿Tienes un buen caballo?—le preguntó Leopoldo.

—Sí, señor, muy sólido.... ¿Se trata de ir lejos?

—A Charenton-le-Pont.

—Una buena longaniza—pero *Cocodès* (es un nombre afectuoso que le doy al jamelgo) pues como iba diciendo, el *Cocodès* no ha andado nada en toda la noche y tiene buenos brios, solo que hemos de entendernos en cuanto al precio; ya comprendeis que tales carreras no están comprendidas en la tarifa.

—Te doy veinte francos si me llevas á donde te he dicho.

—Añadireis cinco francos de propina, ¿eh?

—Bueno.

—Subid.

El precio era satisfactorio, de modo que el cochero se frotaba las manos mientras subia al coche su cliente.

—¿A qué parte vamos de Charenton?—preguntó cogiendo las riendas.

—Al puente.

—Muy bien. ¡Arre, caballo!....

Sonó un latigazo y *Cocodès* salió á buen paso.

A las siete y media paraba el coche en el sitio indicado.

—Creo que hemos venido á buen paso—exclamó el auriga.

—¿Estais contento, caballero?

—Sí, aquí tienes los veinticinco francos prometidos.

El cochero se guardó alegremente el dinero y dió la vuelta dirigiéndose hácia Paris y pensando al mismo tiempo:

Sin duda es algun parroquiano que *la ha estado corriendo* en Paris y quiere estar en su casa antes que se haga de dia.... demasiado se conoce..... Ha quedado bien servido.... Ni una sola tienda abierta, ni perro ni gato por las calles.

Ya sabemos que Leopoldo no *habia estado corriéndola,* pero queria llegar á la calle de Cap sin ser visto.

Así es que estaba seguro de conseguir su objeto yendo á aquella hora al pabellon que acababa de alquilar.

Atravesó el puente y entró en el camino de Créteil, desierto en aquel momento.

En menos de una hora, llegó á las primeras casas diseminadas por el campo que forma el pueblecillo de Port Créteil.

XXI

El recluso evadido se metió por una vereda que atravesaba por medio de los campos, y salia directamente á la calle del Cap.

Abrió la puerta del jardin, y luego la del pabellon, sacó de su maleta dos bujías, que puso en dos candelabros, y las encendió.

—Todo está bien cerrado—se dijo—no puede verse la luz por fuera. Voy á prender la chimenea, porque estoy helado.

Fué en seguida á buscar leña, y al cabo de un cuarto de hora ardia un magnífico fuego en el comedor.

Cuando se hizo bien de dia, Leopoldo abrió las persianas de las ventanas y lo puso todo en órden.

—Es preciso que la casa parezca habitada y bien arregladita para cuando venga la pequeña—pensaba el miserable con una diabólica sonrisa.

Despues de terminado aquel trabajo, y como sintiera bastante apetito, sacó de la maleta dos botellas, una de vino, y de licor la otra, un pan, un pote de *foie gras,* y una cajita de cristal.

Aquella cajita encerraba el mas terrible de todos los venenos; los polvos de *cristal* robados en el hotel del conde de Terrys, y que habian escapado al minucioso registro hecho por Jarrelonge en el pasaje Tocanier.

Leopoldo puso todo aquello en una mesita, diciéndose:

—Dentro de un rato haré la mezcla. Un vaso de licor dulce puede ofrecérsele muy bien á una jóven.... Hace frio.... la distancia es larga, y la pequeña no lo rehusará. Si por casualidad no lo aceptara, emplearia otro medio cualquiera. Almorcemos primero.

Almorzó como un hombre hambriento, no dejando una miga de pan, señal de *foie gras,* ni una gota de vino.

—Ahora el postre....—pensó.

Cogió una copita de encima del aparador y la llenó del chartreuse que contenia la botella que habia llevado, repitiendo estas libaciones tres ó cuatro veces seguidas.

Una vez practicado aquel vacío en la botella, abrió la cajita de cristal y echó dentro de ella dos pellizcos de su contenido.

Produjose en seguida un efecto tan raro como imprevisto.

En cuanto cayó el veneno en el licor, cambió de color este último.

De amarillo que era púsose rojo como la sangre, despues fué modificándose, palideció y se quedó de color de topacio quemado.

Leopoldo habia seguido aquella transformacion con mirada curiosa.

—¡Diablo!—murmuró.—Tal vez haya forzado la dósis. Poco importa, despues de todo.... será mas rápida la muerte.... Es preciso quitarle la etiqueta á la botella, pues el color de su contenido podria hacerlo sospechar algo á la pequeña. Este licor no es ya chartreuse, sino curaçao.... Cualquiera lo creeria.

Una vez quitada la etiqueta, puso la botella en el aparador, lo arregló todo é hizo desaparecer todas las señales de su almuerzo.

Eran las doce del dia.

La que debia llevarle los encajes de casa de madame Laurier, no llegaria hasta las dos de la tarde.

Salió Leopoldo del pabellon, y luego del jardin, para darse cuenta de lo que por fuera pasaba.

La calle de Cap estaba desierta en toda su extension.

El termómetro señalaba 14 grados bajo cero, y los pocos que por allí habitaban no salian de sus casas, bien abrigadas.

El fugado de Troyes volvió dando diente con diente; atizó el fuego, sentóse junto á la chimenea, encendió un cigarro, sacó de su bolsillo un periódico de gran tamaño, que comprara la víspera, y se puso á leer para matar el tiempo.

No podia darse mayor sangre fria que la del miserable.

En el momento de ir á cometer un crímen, su rostro expresaba la mayor tranquilidad; el órgano que le servia de corazon no latia con mas frecuencia que de costumbre.

Habia ya formado su plan.

Una vez muerta la jóven, se marcharia tranquilamente, cerrando puertas y ventanas, y llevándose las llaves.

Nada tendria ya que temer luego.

Era indudable que la policía buscaria á *Isidoro Augusto Trabis,* matemático, pero no era menos cierto que no lo encontraria, por la sencilla razon que dicho personaje no existia.

El tabernero encargado del alquiler de los pabellones no conocia su verdadero rostro, y por consiguiente, no podria reconocerle.

Lo mismo habia hecho al ir á casa de Mad. Laurier, [illegible]

[illegible]

—¡Calla! ¿La conoceis?

—De vista y de nombre nada mas. Es una jóven muy interesante.

—Un ángel, caballero, un ángel.

—Pues ayer aun estaba allí....

—Sí, pero han ocurrido novedades desde entonces.

—¿De veras?..... ¿Acaso está enferma?

—¡Enferma la querida niña!.... ¡No... no, gracias á Dios! Nunca ha gozado de tan perfecta salud, y hoy la he visto alegre por primera vez en mi vida....

Leopoldo habia cesado de contar el dinero.

Lo que Zirza le estaba contando le instigaba é inquietaba en alto grado.

—¿Entonces—prosiguió con tono insinuante—han ocurrido nuevas dichosas?

—Sí, sí, dichosas, bien podeis asegurarlo y jurarlo.... Figuraos una criatura cuya vida ha sido toda una novela.... que no ha conocido ni á su padre ni á su madre.... acosada por enemigos misteriosos que han querido matarla y han cometido crimen sobre crimen para robarla, no á ella, sino á la persona que miraba por ella, una carta de la que dependia su porvenir y su fortuna..... Pobre Renée, viéndose obligada á entrar de dependiente de una tienda con noventa francos al mes, y cuando menos [illegible]

[illegible] mañana, y la ha entregado un paquete de papeles, que segun parece, contiene la fortuna á la que la pobre niña tiene derecho....

Horrorizado Leopoldo de lo que acababa de oir, se olvidó del papel que estaba representando, y exclamó con acento furibundo, y sin fingir la voz, como lo habia hecho hasta entonces.

—¡La fortuna!... ¡Ha encontrado la fortuna!

Zirza se levantó bruscamente.

El cambio del órgano y la exclamacion extraña de su interlocutor, le causaron alguna sorpresa, unida á cierto modo.

—¿Qué es lo que os sucede?—le preguntó Zirza.

Leopoldo habia recuperado su calma.

—¿Lo que me sucede?—repuso hablando otra vez con acento extranjero.—Nada, pero estoy asombrado, como lo estaria cualquiera en mi lugar, de las caprichosas combinaciones de la casualidad.... Teniais razon en afirmarlo hace un momento.... La existencia de vuestra amiga es una verdadera novela.... Esa novela concluye bien.... tanto mejor.... me alegro mucho de su felicidad, pues es digna de ella....

Cruzó una idea por la imaginacion de la jóven, rápida como el relámpago.

[illegible]